

Comisión Quinta

Orden del Día

Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022

 CÓDIGO
 L-M.C.2-F8

 VERSIÓN
 01-2016

 PÁGINA
 1 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE LEGISLATURA 2021 - 2022

Del 20 de julio de 2021 al 20 de julio de 2022 (Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2021) Artículo 78 de la Ley 5 de 1992

Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria Semipresencial del día Martes 05 de octubre de 2021, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora. 9:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Aprobación de Acta de Sesión - Legislatura 2021-2022:

Acta No. 009 de septiembre 14 de 2021

III

ESTUDIO, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL SIGUIENTE PROYECTO DE LEY:

1. Proyecto de Ley No. 172 de 2021 Cámara "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA DELIMITACIÓN DE ZONAS DE TRANSICIÓN BOSQUE ALTO ANDINO-PÁRAMO EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Autores:

H.R. FABIAN DÍAZ PLATA.

Ponente:

HH.RR. RUBEN DARIO MOLANO PIÑEROS

Publicaciones:

Proyecto de Ley:

Gaceta 1029 de 2021

Ponencia Primer Debate:

Gaceta 1307 de 2021

Página 1 de 2



Comisión Quinta

Orden del Día

Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2021-2022

 CÓDIGO
 L-M.C.2-F8

 VERSIÓN
 01-2016

 PÁGINA
 2 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE LEGISLATURA 2021 - 2022

Del 20 de julio de 2021 al 20 de julio de 2022 (Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2021) Artículo 78 de la Ley 5 de 1992

Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

Anunciado en la sesión semipresencial, el día 28 de septiembre de 2021, Acta No. 012, de acuerdo con el artículo 8 del Acto Legislativo 1 de 2003.

IV

Negocios Sustanciados por la Presidencia

V

Lo que propongan los Honorables Representantes

NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN FLORA PERDOMO ANDRADE

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTA

JAIR JOSE EBRATT DIAZ

SECRETARIO

Acta No. 013 - octubre 05 de 2021 - Legislatura 2021-2022